

AL VALLE DE MENA

Aún es tiempo

Parece que va reaccionando la opinión en el Valle; que aquella unanimidad de opiniones de que alardeaban los elementos dirigentes del movimiento separatista, ya no existe, y que van comprendiendo la ligereza con que han obrado en un asunto que por su importancia merecía mayor meditación, dejándose arrastrar por personas interesadas, o por quienes, ni por su cultura, ni por sus antecedentes, debieran tener prestigio ninguno.

Acaso haya muchos que estén arrepentidos. Lo prueba el que no he sido del secretario del Ayuntamiento, don Paulino Manrique, que ayer publicáramos; lo demuestra también el haber sido llamada telegráficamente la comisión que estaba en Madrid, sin haber terminado sus gestiones; lo comprueba la actitud de muchos meneses, que no se ocultan para decir que si hoy se fueran a recoger las firmas otra sería el resultado.

No queremos, en esta situación, contestar punto por punto el alegato del secretario; recordarle que su papel es algo más que mero mandatario de la Corporación municipal, pudiendo estando en la práctica, consejero e intérprete de las leyes, en cuyo concepto, debió en este caso recordar que el Estatuto municipal prohíbe terminantemente la anexión que pretende el Valle de Mena. No queremos tampoco decir quién fue el autor material de la desdichada solicitud, y de la carta a la madre Burgos en que con tanto interés se pedía que cesase la campaña contra Bilbao.

Ahora, el secretario con su consejo y el Ayuntamiento con su decisión, darían una nota altamente simpática y que demostraría su hidalguía, puesta en entredicho, retirando la instancia presentada y declarando que no quieren ser más que burgaleses.

La provincia entera, aplaudiendo unánime ese bello gesto, oíría todo lo pasado y acogería con los brazos abiertos a los que entonces podría llamar, con razón, sus hijos.

Comparen esa situación afrosa en que aún pueden quedar, con la postura tan poco brillante del que se queda aquí, que no puede irse a otro lado. Siempre serían los renegados.

Etá próximo a publicarse el Estatuto provincial. Por lo poco que de él se sabe, atendiendo a la petición de las Diputaciones castellanas y en armonía con lo que hemos preconizado en estas columnas, se concede a aquellas una amplia autonomía que hará variar completamente la manera de ser de las provincias. Los pueblos, teniendo más libertad para regirse a sí propios, dejarán de ver en su Diputación el dogal que les aprieta y ésta será, por el contrario, el centro de donde irradian a la provincia entera el progreso, la cultura y el bienestar.

Si esa autonomía fuera todo lo amplia que es menester, y a las Diputaciones se les proporcionan medios suficientes, en pocos años se vería ir desapareciendo esa desigualdad con las provincias vascas que a los meneses, que lo tocan de cerca, tanto les ha aludido.

Es de suponer también, que ahora la Diputación de Burgos, al ver cómo se han ido desatando poco a poco los lazos que mantenían unido el Valle de Mena a la provincia, procurará afirmarse bien y que gestionará que deje de pertenecer al partido judicial de Valmaseda, pues si esto pudo tener su razón de ser en algún tiempo, hoy, con la facilidad de comunicaciones, no tiene fundamento ninguno.

El próximo domingo, 4 de Enero, a las once de la mañana tendrá lugar una Junta general en la sala de actos de la Excmo. Diputación provincial, para la elección de cargos que, conforme dispone el Reglamento, han de ser renovados en esta época.

En virtud del sorteo celebrado ayer en una Junta ordinaria, quedan para elección los cargos de presidente, tesorero, bibliotecario y un vocal. Esto en lo que respecta a la Junta de gobierno. En las secciones quedan tres vacantes: presidente de la tercera (Historia y Bellas Artes), vocal de la misma y secretario de la segunda (Literatura).

Estos serán los cargos que han de proveerse por elección el próximo domingo.

Se ruega a todos los socios ateneístas la asistencia a esta Junta general, en la que además han de tratarse asuntos de interés para el Ateneo.

OPOSICIONES DE MAESTRAS

Calificación obtenida en el segundo ejercicio por las señoras opositoras que a continuación se expresan:

Doña Felisa Miguel Villa, 49 puntos; doña María Encarnación Piñero García, 48; doña Sixta Rodríguez Andrés, 58; doña Cristina Francisco Samperio, 50; doña Agripina Sanz Adrados, 37,75; doña Jesusa Antonta Valcabado, de La Horra, 35,50; doña Maximina Varona Heras, 68; doña Angelina Zala García, 43,50.

A FILAS

Distribución de los reclutas de la Caja de Miranda

A la sexta región	
Regimiento Infantería de Cuenca (Vitoria)	13
Regimiento Infantería de Guipúzcoa (Vitoria)	32
Regimiento Infantería de Cantabria (Logroño)	22
Regimiento Infantería de San Marcial (Burgos)	15
Lanceros de Borbón (Burgos)	9
Lanceros de España (Burgos)	15
13 ligero de Artillería (Logroño)	1
2.º Artillería Montaña (Vitoria)	10
3.º ídem de plaza y posición (San Sebastián)	18
6.º regimiento de Sanidad Militar (Burgos)	5
Total	140

A la primera región	
Batallón de Radiotelegrafía (Madrid)	1
1.º de Ferrocarriles (Madrid)	11
Centro Electrotécnico (Madrid)	8
Servicio de Aviación (Madrid)	5
Batallón Infantería de instrucción (Madrid)	1
Grupo de instrucción de Caballería (Madrid)	1
Grupo de instrucción de Artillería (Madrid)	1
Total	28

A la cuarta región	
8.º ligero de Artillería (Barcelona)	24
Depósito de sementales (Hospital de la Cruz)	6

A la quinta región	
9.º ligero de Artillería (Zaragoza)	20
Servicio de aerostación (Zaragoza)	1
5.º regimiento de Sanidad Militar (Zaragoza)	3
Total	24

A la séptima región	
Regimiento de Isabel II (Valladolid)	20
Regimiento Infantería de Toledo (Zamora)	20
Academia de Caballería (Valladolid)	1
1.º de Artillería de plaza y posición (Segovia)	7
Academia de Artillería (Segovia)	1
Academia de Intendencia (Ávila)	2
Total	51

A la octava región	
6.º de zapadores minadores (Oviedo)	7

A Melilla	
Regimiento Infantería de San Fernando	72
Regimiento Caballería de Alcántara	9
Regimiento Artillería de Montaña	14
Regimiento de plaza y posición	13
Total	107

A Ceuta	
Regimiento Infantería de Ceuta	32
Regimiento Infantería del Serrallo	47
Regimiento Caballería de Vitoria	8
Regimiento Artillería de montaña	3
Regimiento Artillería de costa y posición	10
Total	104

Café Candela

Hace días debutó en este café el notable cuarteto Jazz-band Moreno, cuyos artistas son ya conocidos en Burgos, por haber figurado en otras agrupaciones.

Hoy, bajo la dirección del notable pianista Eusebio Fernández, han formado este notable cuarteto, que une, a su arte, su simpatía, pudiendo asegurarse que es uno de los mejores de los de su clase, por contar con el señor Crespo, primer violín; con el señor Vila, saxofón; y el señor Moreno, jazz-band. Nada diremos del éxito de su debut; únicamente haremos constar que durante todo el día y la noche fué tan numerosa la concurrencia como fué la hemos presenciado, pudiendo decir que ha sido un gran acierto el haberse contratado para el establecimiento más popular y concurrido de esta capital y que se ha acreditado cual ninguno.

En días sucesivos, no dudamos concurrirá al Café Candela todo Burgos a oír al célebre cuarteto Jazz-band Moreno, durante los conciertos que dará diariamente de dos y media a cuatro y media de la tarde y de diez y media a doce y media de la noche, y los domingos y días festivos al concierto "vermouth", de doce a una y media de la tarde.

Nuestra enhorabuena por el éxito obtenido, lo mismo a los artistas que a los dueños del Café Candela.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS
San Pablo, 5. — Teléfono 401 (junto a la nueva Casa de Correos)
Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 427.

TECNICA Y ESTILO

Si los creadores de las grandes obras de Arte, además de ser artistas en el detalle que ornamenta y recrea nuestra vista, no hubieran conocido a la perfección la técnica necesaria para la perdurabilidad por los siglos de los siglos de sus obras, a estas horas nuestra generación viviría ignorante de que en pasados tiempos hubo civilizaciones que en el arte no han sido ni serán superadas, pese a los nuevos profetas que esperan próximos Mesías capaces de aventajar a las Escuelas clásicas.

De nada habrían servido los genios de Fidias y Praxíteles si a la par que se labraron las bellas esculturas de la Acrópolis de Atenas, no eran asentadas sobre sólidas construcciones, suficientes para resistir la acción de los tiempos; de nada el genio creador de un Miguel Ángel, formidable ejecutor de los frescos del Vaticano, si los muros de la Sede del Cristianismo no hubiesen sido preparados por una técnica que no se alcanza a ver; asínta la labor de nuestro Velázquez sin otra técnica que la correspondiente al dominio del color. Porque Velázquez no se limitaba a pintar con los colores tal y como los podía adquirir. Su taller, como el de todos los grandes maestros, era, por convencimiento absoluto, una fábrica capaz de producir las materias con que trabajaban, porque no ignoraban que su trabajo en otras condiciones no podía ser otra cosa que efímero.

Conocer y dominar las materias con que se trabaja, debe ser la norma de todo artista, si quiere, además de hacer Arte, asegurar y conservar para la admiración la obra que realiza. Así, en todas las manifestaciones del Arte, es primordial hacer, no para el momento, sino para que perdure. Perdurable por la estimación de su valor en la composición; perdurable en motivo; perdurable en ejecución. Si es de historia, por su valor histórico. Y perdurable en el sentido de conservación que debe tener toda obra humana, porque el sentimiento del hombre trabaja para que su fruto sea duradero.

Pero no es suficiente asegurar la permanencia. Hay que hacer otras técnicas en estilos, mejor dicho, en estílo. Porque no existe, no puede existir, una obra cuya composición esté hecha a base de un conglomerado de estilos, que en conjunto no tenga una expresión de finida y terminante. La adulteración, la mixtificación no se puede concebir, ni debe admitirse en buenos términos de Arte, en una obra, sea cual fuere y tenga el destino que tuviere. Ejemplos en contra, muchos; en pro, algunos pudieran aducir el de las Catedrales españolas que en conjunto aparecen ornamentadas con estilos de distintas épocas; desde la transición del romántico al barroco. Pero es que las Catedrales españolas se hicieron en distintas épocas, y forzadamente han de tener reflejada en sus piedras la evolución progresiva de los estilos que se sucedieron durante sus construcciones.

El estilo hizo perder muchas repeticiones encumbradas, que en un momento dado desdijeron detalles que parecían ser de importancia y fueron causantes de que la crítica ejerciera severamente su misión. Por eso el cuadro de historia no ha llegado a nuestros días.

Y es que el cuadro de historia, aparte de los estudios exigibles a un pintor de nombre, necesita unos profundos conocimientos, inseparables a muchos, que, aun pintando o esculpando a la perfección, no estaban en materia de historia lo suficientemente preparados para emprender una obra que requiera una cultura más que vulgar.

Técnica y estilo — y estilo artísticamente hablando, es decir, estilo clásico, adaptado a la obra ejecutada, por que de estilos de nuevo cuño es mejor no hablar —, es en lo que trabajan por mejorar los bien encauzados en las Bellas Artes. Así es fácil esperar obras de sólida ejecución; de perdurable estimación, no del elogio del momento que eleva sin cimientos y hace caer estrepitosamente, no a falsos ídolos, sino a voluntades mal dosificadas, que no supieron, aun sabiéndolo, domar sus aptitudes a las normas más corrientes del Arte...

BLANCO ESPAÑA.

Algo sobre feminismo

La cultura de la mujer, producto de una esmerada educación, es más sublime, más provechosa que la del hombre. Además tiene armas poderosas para imponer sus derechos y es una verdadera lástima que a veces no sepa emplearlas.

Casi siempre se nos mira a los ojos para encontrar un misterio, nunca para adivinar nuestros anhelos. De ahí, que muchas débiles mujeres no sepan sostener ese anhelo en la expresión de sus ojos, casi siempre iluminados por la llama de la ilusión.

Hechas para el amor y el dolor, es preciso demostrar que no solo vivimos confiadas en la suerte de un venturoso cuan lejano porvenir, sino que también pensamos y estudiamos buscando formas y maneras de amorrar el peso de una vida que los hombres de gobierno no aciertan a nivelar.

La cultura, no es apartarse del hogar, como muchos creen, antes al contrario, la mujer culta ha de llevar a la par la cocina y la aguja.

Yo creo que la verdadera cultura, no es precisamente aquella que hace pedantes a ciertas mujeres, que desventuran a ciertas libertades, muy lejos ven su espíritu de libertad, que fingen del hogar y del marido, que se fien de desdijar al hombre, que se fien de la misión social de la mujer, y que luego a lo mejor por un mentido halago serían capaces de abandonar libros, ciencias, cultura...

No es este el fin que la mujer española debe perseguir.

Debe sentir amor al trabajo, amor a la cultura, amor al estudio. Debe ponerse al frente de todos los caminos que esta vida, sin consideración de ningún género, nos suele ofrecer, y por último, debe ser muy mujer, para encanar torrentes de felicidad, ideales rotundos... ideas dormidas sin que haya quien las despierte.

Las mujeres cultas, son las que de esposas iluminan y orientan a su marido, haciéndole amar el hogar y teniendo en él todo su encanto. Pero una mujer de inteligencia esclarecida, podría hacer feliz a un hombre de inteligencia más oscura? Ciertamente, sufriría bastante y tendría que tener una gran abnegación, pero... en la vida del Señor hay de todos. Al formar mujeres, convenceos, formaremos hombres inteligentes y cultos, formaremos madres que sepan enseñar a dar los primeros pasos al hombre, que sepan enjugar sus lágrimas, señalándole el recto sendero. Y por último, tendremos mujeres que no se aburran en las veinticuatro horas que tiene el día por no tener en qué ocuparse.

La cultura se impone, y a grandes gritos pide justicia. Descorriendo un poco el velo, vemos de dónde parte todo; de la educación que a nuestras niñas se les da. Tenemos, pues, que formar mujeres y no delicadas plantas de estufa.

Y ¿qué diremos de la mujer de la clase baja? ¿Qué pena me da pensarla, y más decirlo! A ésta, ya no se le forma ni como planta de estufa, ésta se forma para... esclava del trabajo y del hombre.

Margarita Beese.

(De Héroe).

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las tres y media, sección infantil, con películas cómicas; a las cinco, siete, y diez, de la noche, estreno de la comedia dramática, en cinco actos, "Las arpas perdidas".

Los harapos y la riqueza

asombrosa interpretación del simpático Wesley Barry (Chico de las pecas). El viernes, estreno de la quinta y última jornada de

La dama de Monsoreau

Pronto: LA AMORDAZADA, PARRISSETTE, CASTIGO DEL CIELO.

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche
MADRID 30.—Hasta las nueve y cuarto duró el Consejo de los vocales del Directorio, celebrado en la Presidencia.

El señor Vallespina dijo a los periodistas, que de Marruecos no había nada saliente, siendo normal la circulación por las carreteras, incluso por la de Tángar a Tetuán, pudiendo decirse que no ocurre novedad alguna.

El subsecretario de Gracia y Justicia, que asistió al Consejo dijo cuenta de varios indultos de penas leves y de la provisión de una vacante existente en el ministerio.

El subsecretario de la Guerra, también dijo cuenta de varios ascensos, informados por el Supremo de Guerra y Marina.

Magaz y Burguete

Pocos momentos después que el general Magaz, llegó a la Presidencia el general Burguete, quien celebró una larga conferencia con el presidente interino.

El Consejo de Economía Nacional

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, estuvo en la Presidencia, entrevistándose con el señor marqués de Magaz.

El señor de la Presidencia dijo el señor Castedo a los periodistas, que ahora se están discutiendo los ensayos de auxilios a la industria textil, mediante compensaciones.

Sobre la cacería de Santa Cruz de Mudela

Un periódico de la noche acogió el rumor de que a la cacería de Santa Cruz de Mudela, celebrada recientemente con asistencia del Rey y varios aristócratas han concurrido D. Antonio Maura, el señor Sánchez Guerra y D. Floriano Echevarrieta.

Preguntada la certeza de esta noticia en donde puede saberse, se ha negado rotundamente.

Suspensión de "La Voz"

Por orden gubernativa ha sido suspendido por tres días el diario de la noche "La Voz".

La cosecha de trigo

Nuestro colega "El Norte de Castilla", de Valladolid, acaba de publicar el acostumbrado número extraordinario, referente a la cosecha de cereales y tan interesante como todos los años.

Lo encabeza con un resumen de datos, que le permiten calificar la cosecha de trigo, en España, de mala en 1924.

Vamos, pues, a utilizar parte de la información que publica el colega, en lo que a Burgos se refiere.

En esta provincia se sembraron en 1923-24, doscientas cuatro mil hectáreas, habiendo sido para 1924 25 de doscientas mil.

Se recolectaron 1.224.000 quintales métricos, o sea, 2.830.712 fanegas, con una media de producción de 6.00 quintales métricos y 13'87 fanegas por hectárea.

Las necesidades, en quintales métricos, se calculan: para la siembra en 200.000, y para el consumo, en 541.719.

Resulta, pues, un superávit de 402.281 quintales métricos.

La provincia de Burgos es la de mayor producción de Castilla la Vieja.

De todas las demás regiones de España solamente la aventajan Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Jaén y Sevilla.

Por lo que a la calificación general de la cosecha de trigo en España se refiere, dice "El Norte de Castilla" que solamente 29.600.000 quintales métricos de trigo han pasado de los campos a las paneras, con una media de producción por hectárea de 7.49. Entre lo recogido y lo que se calcula como necesario para atender a la campaña actual, hay un déficit de 10.100.000 quintales métricos, que podrá suplirse con los sobrantes de la anterior.

La cosecha anterior fué buena en conjunto; de espléndida abundancia en las regiones meridionales; mediana, en general, en las restantes. Se recogieron 40.3 millones de quintales métricos, habiéndose obtenido una media de 10'2, con un superávit inicial de más de medio millón.

No se parece a ella la cosecha de este año sino en lo desigual entre las diferentes regiones. Los fríos primaverales, tras la mucha agua invernal, y la sequía después, han castigado los campos en toda España; pero Castilla la Vieja, Aragón, la Rioja y Cataluña, son las regiones que, en conjunto, más han sufrido. De las regiones castellanas, Andalucía, Castilla la Nueva y Extremadura, han sido las más afortunadas, y en el extranjero, en ellas la media de producción no pasa de 7'90 en las más favorecidas.

Esta desigualdad existe también dentro de las provincias de cada región, y aun dentro de cada provincia en las diversas comarcas. En general, puede anotarse que las tierras fuertes tienen mejor cosecha, relativamente, que las tierras ligeras; aquellas resisten algo más la sequía. El predominio de una u otra clase de terrenos decide de la calificación total que se atribuye a cada una.

Y gracias a que la granazón se hizo menos mal de lo que se temía, el desastre no es mayor éste año en España.

De la provincia

VILLARCAYO

Reunión de secretarios de Ayuntamientos

En el día de ayer y previa convocatoria hecha por D. Felipe Peña, secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta villa, se reunieron la mayoría de los secretarios de Ayuntamiento del Partido, cambiando impresiones sobre la clase y acordaron felicitar al Directorio por las disposiciones dictadas y que tanto les han mejorado; se cursaron telegramas al presidente del Directorio militar, al Ilmo. Sr. director de Administración local y al señor gobernador civil de esta provincia.

El delegado gubernativo encargado de presidir la reunión, no pudo asistir por impedírselo sus muchas ocupaciones.

Formación de un casino

A invitación del registrador de la Propiedad de este partido, se reunieron en su domicilio hace unos días, los elementos principales de la villa, para cambiar impresiones sobre la formación de un casino; se acordó por algunos de ellos llevar a la práctica tal idea e instalarle en una casa de la propiedad de D. Felisa Isla, que de antemano ya había alquilado el alcalde Sr. Audino, y en cuyo local ya se ha empezado a ejecutar las obras necesarias para adaptarlo al fin indicado.

El corresponsal.

Villarcayo 30-12-24.

SEDANO

El mercado de ganado de cerda

Va adquiriendo gran importancia la venta del ganado de cerda, siendo natural que así suceda; porque produciéndose en estos contornos en abundancia, en este mercado tendrían siempre buena venta cuantas ceras se presenten.

Las fiestas de Navidad

Se van deslizando en medio de la mayor tranquilidad y con un tiempo verdaderamente espléndido las fiestas de Navidad, pero en estos días en que las expansiones familiares requieren algún extraordinario en la mesa, es cuando se nota más que las subsistencias se van poniendo fuera del alcance de la clase media, porque para comer un gallo duro se necesitan de 7 a 9 pesetas, medio kilo de tortón vale de 4 a 5 pesetas, y si se tiene en cuenta que el pan, carne, aceite, etc. se cobran a precios verdaderamente elevados, hay que reconocer que para organizar hoy un humilde extraordinario en una mesa, se necesita hacer más combinaciones que para resolver el problema de Marruecos.

El corresponsal.

Crónica militar

Recompensas

Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a los capitanes de Artillería, pilotos del segundo grupo de escuadrillas de Luchas, D. Arturo Méndez López y D. Andrés del Val Núñez, por los méritos que contraerán en las operaciones realizadas desde 1.º de Agosto de 1922 al 31 de Enero de 1923.

Destinos

Artillería.—Sargentos, José Capillas Usor, Luis Ruiz Capillas, Martín Campo Velasco y Rafael Sáez San Miguel, del 1.º ligero al 2.º de montaña (Vitoria); Idefonso García González y Sabas Pérez Hinojal, del 1.º ligero al grupo expedicionario del mismo.

Retiros

Se concede para Burgos al capellán primero del cuerpo eclesiástico don Santos de Benito y Mingo, con destino en el regimiento lanceros Borbón.

Concursos

Una plaza de comandante de Infantería, juez permanente de causas en la quinta región.

Dos vacantes de capitán de Artillería en la fabrica de Trubia y otra del mismo empleo en la de Toledo.

Cuatro plazas de capitán médico bacteriólogo en el Instituto de Higiene militar.

Un plaza de teniente ayudante de profesor en la academia de Infantería.

Oposiciones

Se anuncian para cubrir 43 plazas de músicos en diversos regimientos de Infantería, entre ellas una de fliscorno, otra de clarinete y otra de trompa, en Leida.

Las oposiciones tendrán lugar el 27 del próximo mes de Enero y las solicitudes se admitirán hasta el 7 del mismo mes.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedia y drama

JOSE ROMEU

Mañana, jueves, a las seis y media (13.º de abono), y las diez y media, popular, la preciosa comedia en tres actos, en prosa, original de Felipe Saz, titulada

A campo traviesa

Verdadero éxito de Pepe Romeu

Anteanoche dió una conferencia en el Círculo Republicano D. Gumerindo de Azcarate, quien fué presentado por D. Félix Cecilia.

La concurrencia, numerosísima, tributó grandes aplausos al orador. En el tren de la una de la madrugada de ayer salió el señor Azcarate para León, acompañado de su hermano don Cayo.

El sábado último se celebró en las Casas Consistoriales de esta ciudad una reunión de secretarios de Ayuntamientos del partido, para tratar de la forma de acudir a los Poderes públicos, a fin de conseguir el mejoramiento de la clase.

Al efecto se nombró la siguiente Junta directiva: Presidente honorario, D. José Río y Gil, secretario del Ayuntamiento de Burgos.

Presidente efectivo, D. Nicolás Alvarez, de Santibáñez Zaragoza. Vocales: D. Pedro Galiana, de Rubena; D. Tomás Calleja, de Sorvajeiro, y D. Agustín García, de Tardajos, con el carácter de secretario.

Hay ha despachado la Tienda Asilo 367 raciones. Entre el vecindario va generalizándose se la costumbre de hacer las limosnas en bonos.

Ayer fué pedida la mano de la hermosa señorita doña Julia Martínez de Velasco, para el abogado y diputado provincial D. José María Fernández Cavada.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA SUCURSAL DE BURGOS

Desde el día 2 de Enero próximo, se pagarán en este establecimiento a sus depositantes y en rama, los dividendos, intereses y amortizaciones correspondientes a los valores cuyo pago ha sido anunciado por las Compañías y Corporaciones respectivas.

Burgos 31 de Diciembre de 1924.- El secretario contador, Roberto García Alía.

NOTICIAS

Mañana publicaremos un comunicado que hemos recibido de la directiva del Club Deportivo Castilla Burgos, y que hoy no nos es posible hacerlo por falta de espacio.

Para despedir bien el año debe usted beber amontillado y coñac Argudo.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Mesa nos ha remitido un mapa de Europa, confeccionado por la casa «Atalaya», de Berlín, de la que es representante, y que tan renombada es ya por el gusto artístico que viene demostrando en el negocio de artículos para reclamos, a que se dedica.

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Madrid, Pedro Avellanosa, Salón Recreo, desconocido.

Todas las misas que se celebren el próximo día 2 de Enero en la iglesia parroquial de Santiago (incluida en la S. I. C. B.) así como los expósitos del Santísimo Sacramento en las capillas de las religiosas Escravas y Franciscanas, se aplicarán en sufragio del alma de D. Juan Antonio Gutiérrez Martínez (q. e. p. d.) y en memoria de la fecha del sexagésimo aniversario de su fallecimiento.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en el día, percibirán el estipendio de 6, 7 y 8 pesetas, según la hora.

Hay sido firmado por el señor gobernador civil el primer carnet de conductora de automóviles en esta provincia a favor de la distinguida señorita María Barbado García.

Para regalos del día de Reyes, visitad la joyería Casa Pío, donde encontraréis grandes surtidos. Duque de la Victoria, 20.

Ayer, a las once de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Cosme y San Damián la joven Florentina Sastre Simón y D. Antonio

Ruiz Bermudez, siendo apadrinados por la simpática señorita Concha Piasencia Sastre y D. Máximo Arroyo Pallas, prima y tío respectivamente, de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos don Fernando Ausin, médico de Santo Domingo de Silos, primo de la contrayente, D. Angel Azofra y D. Florentino López, practicante.

Los nuevos esposos salieron en el correo para Madrid, donde fijarán su residencia.

Desearíamos muchas felicidades.

Mañana celebra su fiesta onomástica, cumpliendo 91 años, la caritativa anciana D.ª Manuela Díez, viuda de Fuentenebro.

Con tal motivo, y en memoria de su finado esposo ha ocurrido con 50 pesetas a la Tienda Asilo; con 25 a la Gota de Leche; con 25 a las religiosas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico; 25 a las Siervas de Jesús, y 25 al Asilo de Párvulos de Saldaña.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 1.206. Una persona caritativa ha hecho un donativo de 10 pesetas.

El señor gobernador civil ha multado a 41 alcaldes y secretarios del partido de Lerma, y a los alcaldes y secretarios de Río de Losa, Junta de Otero y Sosocueva y a 46 vecinos de Arenillas de Ríospisueguo por no dar la relación de existencia de trigo, correspondiente al mes de Noviembre último.

Por tirarlos unos chicos en la calle de Fernán González, esta tarde, a las cuatro y media, resultó herida la anciana Baibina Melgosa, de 69 años.

En la Casa de Socorro se le curó de la fractura completa de la clavícula izquierda, contusión y erosión en la región frontal.

Pasando después de curada al Hospital de San Juan.

REGALO PARA REYES

Marcas patentadas «Plata ES» «Perla Orient» Artículos para regalo gran variedad Joyería de Moda. Plaza Mavor, núm. 58

OSTRAS Y OTROS MARISCOS.

Se recibirán mañana en el bar España, Lafa-Calvo, 17, teléfono 310.

Cuando llega un forastero a Burgos, queda encantado, de la hermosa Catedral, por su arte delicado, y muy rico y famoso.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Jerez y C.ª, sucesor.—Arta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán González, 5, 3.ª, Burgos.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Siméon Tejada, Logroño.

Advertisement for 'El mejor para ti' featuring a woman and a child, with text: 'Reconstituyente que favorece el desarrollo de los niños, da energías a los jóvenes y prolonga la vida a los ancianos. Contra la anemia, el raquitismo, la inapetencia, el decaimiento, etc. tomad el famoso jarabe HIPOFOSFITOS SALUD MANICURA FELICITAS'

MANICURA FELICITAS Procedente del Gabinete Manicure de S. A. R. la Infanta D.ª Eulalia A domicilio: de 9 a 1. En su gabinete: de 3 a 7. PROGRESO, 15, 2.ª. IZQUIERDA

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid 31-12

Se reduce el número de delegados gubernativos

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º A partir del 15 de Enero de 1925, las Delegaciones gubernativas creadas por real decreto de 20 de Octubre de 1923, quedarán reducidas al número que por provincias se detalla en el anexo de esta disposición.

Art. 2.º En el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este Real decreto, los gobernadores civiles elevarán al ministerio de la Gobernación un proyecto de división de su provincia en tantas zonas como Delegaciones gubernativas les asigne el anexo, más una que quedará a cargo del mismo Gobernador.

Se procurará agrupar en cada zona a Municipios que tengan entre sí comunicación directa y comunidad de intereses. Asimismo se procurará que las zonas, por el número e índole de los Ayuntamientos agregados en cada una, exijan todas ellas trabajo sensiblemente análogo.

Art. 3.º Los delegados gubernativos dependerán directamente del gobernador civil, desempeñando las funciones que éstos les encomienden. Especialmente se cuidarán de cumplir lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º del Real decreto de 20 de Octubre de 1923, y en el 1.º y 2.º de la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 29 de Marzo del corriente año.

En todos los casos los delegados deberán someter las propuestas que procedan al conocimiento y resolución del gobernador civil de la provincia. Art. 4.º Los delegados gubernativos figurarán como disponibles mientras desempeñen el cargo, con derecho a percibir la diferencia hasta su sueldo en activo, más los siguientes emolumentos: A) 150 pesetas mensuales como indemnización por gastos de vivienda y alojamiento.

B) 200 pesetas mensuales como indemnización por gastos de personal y material de oficina. C) El importe de las dietas correspondientes a las salidas que efectúen, cifras conforme a lo prevenido en la regla 1.ª de la Real orden del ministerio de la Gobernación de 9 de Diciembre de 1923 y en el Reglamento de dietas y gratificaciones aprobado por Real decreto fecha 18 de Junio de 1921.

A los efectos prevenidos en este artículo, se entenderá vigente la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 10 de Diciembre de 1923. Los devengos anteriormente mencionados se abonarán a prorrata de sus respectivos presupuestos por los Ayuntamientos de cada zona, encargándose de recaudarlos dentro de cada partido judicial, el que sea cabeza del mismo. Dichos devengos no podrán superar en ningún Ayuntamiento la consignación figurada en su presupuesto corriente para gastos de la Delegación gubernativa. Los que sólo hubiesen consignado crédito para el primer semestre del año económico 1924-25 tendrán que arbitrar la cantidad precisa para el segundo semestre, por los medios legales, sin rebasar nunca el máximo de dicho semestre.

Art. 5.º Los delegados deberán residir en la respectiva zona, pudiendo establecer sus oficinas libremente en cualquiera de las cabezas de partido enclavadas en aquella.

Art. 6.º Cuando se confirme a los actuales delegados en una de las nuevas Delegaciones de zona, no será necesario extenderle nombramiento especial, entendiéndose como válido el primitivo. Queda sin efecto las categorías de Delegaciones gubernativas establecidas por el Real decreto de 20 de Octubre de 1923. En lo sucesivo, pues, podrán conferirse las Delegaciones gubernativas a las personas que reúnan las condiciones exigidas por dicha disposición, cualquiera que sea su categoría.

Art. 7.º Se declaran derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Real decreto. Art. 8.º Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este Real decreto. Corresponden a la provincia de Burgos cuatro delegados.

Gaceta

Además publica las siguientes disposiciones:

Designando para que asista al 35.º Congreso de la Oficina Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra el 8 de Enero, en representación de España, al conde de Altea.

Señalando en 37 enteros los que recibirán en el mes de Enero las liquidaciones de aranceles que se efectúen en moneda o billetes.

«El Caballero Audaz» y Blasco Ibáñez.—¿Está herido el primero?

Un periódico de San Sebastián publica el telegrama siguiente de Madrid, que no ha sido confirmado:

«Noticias recibidas de París aseguran que en la tarde de ayer José María Carretero había sido herido gravemente por el señor Blasco Ibáñez, en Menton, en la finca de su propiedad, en donde éste reside.

Posteriormente se recibieron nuevas noticias, que, sin afirmar si lo ocurrido había sido en duelo, detallaban que la herida del señor Carretero era de arma de fuego, en el pecho y de extremada gravedad.

En Madrid no se tienen más noticias, ni hay confirmación oficial de lo ocurrido.

A última hora de la noche se aseguraba que el señor Carretero había fallecido.

También, con referencia a noticias recibidas por un diario de Oviedo, llegadas a Madrid, se explicaba lo ocurrido diciendo que «El Caballero Audaz» había llegado a Menton, entrando en la finca de Blasco Ibáñez y siendo recibido por éste.

Carretero pidió explicaciones a Blasco Ibáñez acerca de su folleto, negándose a dadas éstas.

Entonces Carretero le insultó y Blasco Ibáñez sacó una pistola y disparó hiriendo en el pecho gravísimamente al señor Carretero.

Firma.—Burguete a Madrid.—Vallejo a Burgos

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en la comisión que desempeñaba a las órdenes del alto comisario el general de brigada señor Castro Girona.

—Nombrando capitán general de la primera región a D. Ricardo Burguete.

—Promoviendo a teniente general al de división D. Antonio Vallejo, y nombrándole capitán general de la sexta región.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores López Pozas, D. Manuel Arjona y D. Francisco Sierra.

—Idem al general de brigada, de ingenieros de la Armada D. José Calvache.

—Idem al inspector de Sanidad de la Armada D. Ildefonso Sanz.

—Autorizando al departamento de

Guerra para adquirir material con destino a impresos.

—Proponiendo a los coroneles de Caballería D. Fernando Enrile, para el mando del quinto regimiento de reserva y D. Antonio Caldeja para el cargo de inspector jefe de la cuarta zona pecuaria.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Emilio Garrido, para el mando de la comandancia de Gerona; D. Antonio Gutiérrez, para la de Almería, y don Luis López, para la comandancia de caballería del décimo tercio.

—Concediendo la cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería D. Julio Benítez por la defensa que hizo de Iguerriben, donde encontró gloriosa muerte.

—Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a tres capitanes y tres alféreces, heridos por el enemigo, en el servicio de aviación.

—Idem el empleo superior inmediato al comandante de Estado Mayor don Abilio Barbero y al teniente de Infantería D. Luis Baquera.

Presidencia.—Resolviendo varias competencias.

Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Mallorca a D. Gabriel Liopart. Gobernación.—Nombrando comisario de segunda clase del cuerpo de vigilancia a D. Miguel Leal Ibarra.

Una suscripción

A B C publica hoy el total de las cantidades recibidas con destino a los infortunados hijos de los ambulantes de Correos, señores Lozano y Ors, que fueron asesinados en el cumplimiento de su deber.

Asciende a un total de 175.294 pesetas.

El viaje del Príncipe de Gales

Ayer se aseguró en los Círculos concurrencios por periodistas que en breve visitará la corte de España el Príncipe de Gales.

En la Embajada manifestaron que ignoraban el fundamento de la noticia.

Parece ser que el rumor se debe a cierta información publicada por la Prensa norteamericana, que atribuye al Príncipe heredero de Inglaterra el propósito de realizar en breve una excursión al Sur de África, y con este motivo se cree que desembarcará en algún puerto español.

Un incendio

En las cocheras de la estación de Atocha se declaró un incendio, originando pérdidas de consideración.

Los bomberos, que acudieron con prontitud, lograron localizar el fuego.

De Africa

CEUTA.—Ha terminado el tendido del cable entre Algeciras y Ceuta.

En breve se abrirán las centrales destinadas al servicio público.

TETUÁN.—Se están efectuando operaciones para aislar completamente la zona internacional tangerina de las fracciones rebeldes de Anyera a fin de evitar el que puedan filtrarse grupos en aquella.

Al mismo tiempo se encamina la acción hacia Melusa. Nuestras fuerzas están divididas en dos columnas mandadas por el general Saro y el coronel Góngora, teniendo por base la posición de Regafa, al límite de la zona internacional.

El avance de estas fuerzas ha resultado sumamente penoso por encontrarse toda la comarca, y especialmente los caminos, enfangados.

La columna Saro reconoció todo el territorio comprendido entre Regala y El Borch, puesto fronterizo, donde tenemos una Aduana, estableciendo entre ésta y la posición un «vivac» y pasando la noche sin novedad.

La columna del coronel Góngora avanzó hacia el interior, en dirección a Melusa, ocupando un puesto en Kudia Palenta, posición estratégica que domina la bifurcación de la carretera a Tánger y la pista a Sidi Talha.

A pesar de estar el tiempo encapota-

do la aviación desarrolló gran actividad, cooperando dos escuadrillas.

En el poblado de Tafuall descubrieron y dispersaron una concentración, produciendo incendios en el caserío, así como también en Garifa.

Al Norte de Melusa vieron un convoy enemigo, procedente de la zona internacional, y después de bombardearlo descendieron los aviones, utilizando las ametralladoras, causando bajas en el ganado y sus conductores. Los aparatos regresaron sin novedad.

LARACNE.—Regresó el general Riquelme de Tetuán donde conferenció con el general Primo de Rivera.

A causa de las pertinaces lluvias, las columnas continúan en sus bases sin realizar movimientos.

MELLILA.—Se han organizado los siguientes 10 grupos de tres batallones expedicionarios, que están mandados por los tenientes coroneles que se citan: Los batallones de Galicia, Lealtad y Guipúzcoa, por el teniente coronel don Alfonso Useletí, con residencia en Tafersit.

Grupo de Pavía, Cartagena y Albueira, teniente coronel D. Joaquín Urcusa, con residencia en Tafersit.

Grupo del Príncipe, Zaragoza e Isabel la Católica, teniente coronel D. Segundo Rivas, con residencia en Tafersit.

Grupo de Alava, Navarra y Princesa, teniente coronel D. Francisco Astorga, con residencia en Dar Drius.

Grupo de Vergara, San Marcial y Cádiz, teniente coronel D. Leopoldo Gómez, con residencia en Dar Drius.

Grupo de la Constitución, Cantabria y Almansa, teniente coronel D. Enrique Gómez, con residencia en Tistutin.

Grupo del Rey, Garelano y Zamora, teniente coronel D. Román Sánchez, con residencia en Dar Quebdani.

Grupo de Andalucía, Córdoba y Gerona, teniente coronel D. Antonio Perales, con residencia en Dar Quebdani.

Grupo de El Ferrol, Toledo y Wad-Ras, teniente coronel D. Francisco Valverde, con residencia en Dar Quebdani.

Grupo de Isabel II, Valladolid y Asia, teniente coronel D. Sabino Macstre, con residencia en Hardu.

Accidente automovilista

BARCELONA.—En la carretera de Sabadell a Matadepera, por no arrollar a un ciclista, chocaron dos automóviles, resultando muerta una de sus ocupantes, llamada Irene Casanova.

De Palacio

El general Navarro despachó con Su Majestad el Rey, diciendo a la salida que el Monarca había firmado numerosos decretos.

D. Alfonso recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos; al señor Goicoechea, que fué a darle las gracias por su cooperación para las fiestas de Camoens, y al guardia alabardero Joaquín Mosteigún, que entregó al Soberano un ejemplar de una obra por él publicada.

A las seis de la tarde se celebrará en Palacio capilla pública.

Habrán un «Te-Deum» en acción de gracias como fin de año.

MENCIETA.

BICICLETAS

Se acaba de recibir más de cincuenta en diferentes modelos. Modelo «Sports», de carreras, dos piñones garantizada, en 200 pesetas.

Bicicletas de las mejores marcas, desde pesetas 175. Precios especiales para la temporada de Reyes.

ACCESORIOS-USA

Surtido completo. Importación directa (piezas de origen). Precios sin competencia. Consultar antes de comprar.

FRENOS ESPECIALES

Un solo desembolso en su adquisición. No gastan cinta (ferodo, raydo, etc.) Los únicos potentes y de mejor resultado conocido. Los más económicos.

TINA O, PRIM, 24

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

Table with columns: MADRID, Anterior, Día 31. Rows include Interior 4%, Amortizable 5%, Exterior 4%, Tesoros A. 1 Ene. 1924, Id. A. 4 Feb. 1924, Banco de España, Hispano Americano, Central, Río de la Plata, F. roc. Norte, acc., Id. Id. obl. 6%, Id. M. Z. A., acc., Id. Id. obl. 5%, Id. Id. obl. 6%, Azucareras, acc. pref., Id., acc. ordin., Tabacalera, Cédulas hipotecarias 6%, Francos, Libras, Dollars, Litras.

Mercados

Sedano 28.—Precios que han regido en este mercado: Trigo alaga, de 79 a 80 reales fanega; mocho, 77; rojo, 77; cebada, de 58 a 60; yeros, 81. Patatas, arroba, a 3 pesetas. Ofertas, escasas. Medina 29.—Se cotizó: Trigo, a 47 pesetas los 100 kilos. Centeno a 38'50. Cebada a 39'75. Algarrobas a 38'75. Tendencia muy firme. Tiempo lluvioso. Harina extra a 57 pesetas los 100 kilos; idem de primera a 56; panadera a 55; comidilla a 36. Salvados a 30. Tendencia sostenida. Corderos castellanos a 32 y 33 pesetas uno; ovejas a 29 y 30; corderos churros a 28 y 29; corderos merinos a 21 y 22. Tendencia floja. Cerdos en carne a 39 y 40 pesetas la arroba; idem al vivo a 32 y 33.

Castrogeriz 30.—Precios en el mercado de hoy:

Trigo blanco, 78 reales fanega; rojo, 77; centeno, 63; cebada, 50; yeros, 76; avena, 40. Patatas, arroba, a 3 pesetas. Ofertas, firmes. Oferta, escasa. Medina 29.—Se cotizó: Trigo, a 47 pesetas los 100 kilos. Centeno a 38'50. Cebada a 39'75. Algarrobas a 38'75. Tendencia muy firme. Tiempo lluvioso. Harina extra a 57 pesetas los 100 kilos; idem de primera a 56; panadera a 55; comidilla a 36. Salvados a 30. Tendencia sostenida. Corderos castellanos a 32 y 33 pesetas uno; ovejas a 29 y 30; corderos churros a 28 y 29; corderos merinos a 21 y 22. Tendencia floja. Cerdos en carne a 39 y 40 pesetas la arroba; idem al vivo a 32 y 33.

Valladolid 30.—Se registró este mercado:

Harinas y salvados.—El precio del trigo sube lentamente, pero, al fin, sube y sin embargo, las cotizaciones de las harinas no sufren variación y se vende lo mismo que cuando la materia prima valía tres pesetas menos en 100 kilos. Dato es este que por sí solo sirve para demostrar la mala situación porque viene atravesando este negocio. Continúa cotizando la plaza a como sigue: Harinas selectas a 60 pesetas los 100 kilos, con saco; extras a 58 idem; únicas a 57; salvado tercerilla de 47 a 49 pesetas los 100 kilos, con saco, según clase; cuartas de 40 a 42 idem; comidilla y salvado a 35. Trigos.—Este negocio vuelve a recobrar la firmeza que los rumores de la tasa le hicieron perder. La decidida actitud en que se colocó desde un principio la oferta, ha hecho que aunque la demanda sea escasa, la tendencia del negocio se incline a la firmeza y los precios alcancen un nivel superior al que tenían.

Las ofertas por partidas se hacen hoy en la forma siguiente:

En la plaza a 48'56 pesetas los 100 kilos; en Palencia a 48'28 idem; en Amusco, Frómista y Medina del Campo a 47'99; en Medina de Rioseco a 47'41 y en Salamanca a 46'54. En nuestros mercados locales del detall, las entradas anotadas hoy fueron: Canal: 50 fanegas a 81'50 reales o sea a 47'12 pesetas los 100 kilos. Arco: 50 fanegas a 81'50 reales o sea a 47'12 pesetas los 100 kilos. Centeno.—Siguen recibiendo ofertas de línea de Palencia y Salamanca por 41'06 pesetas los 100 kilos. Cebada.—Por las procedencias del país se pretende a 44 y 44'50 pesetas los 100 kilos. Avena.—Ofrecen en el país a 44 pesetas los 100 kilos. Avila.—Rigen en esta los precios siguientes: Harina extra a 60 pesetas los 100 kilos; 1.ª a 58; panadera a 57; 2.ª a 55; salvado tercerilla a 35; 4.ª a 32; comidilla a 33; gordo a 36. Trigo a 46'25 pesetas los 100 kilos;

centeno a 16 los 41'40; cebada a 14'50 los 32'20; algarrobas a 18 los 43'14; maíz a 44 los 100; garbanzos finos gordos a 75 pesetas los 42; regulares a 60; menudos a 58. Lanas, sin operaciones. Bueyes de labor de 700 a 1.250 pesetas uno; novillos de 650 a 1.200; añosos de 300 a 350; vacas cotrales de 600 a 675 y cerdas al destete de 80 a 85; de seis meses de 75 a 160; de un año de 200 a 250; cebones de 34 a 35 pesetas los 115 kilos; carneros de 75 a 100 pesetas uno; conejos a 3 pesetas id.; perdices a 2'50. Pan de 1.ª a 0'60 pesetas el kilo, de 2.ª a 58; común a 55; patatas a 4 pesetas los 115; huyos a 3'50 la docena. Nava del Rey, 30.—Trigo superior, a 46'86 pesetas los 100 kilos; id. bueno, a 46,25; centeno, a 15 pesetas los 41,10; cebada, a 14 los 32,20; algarrobas, a 17,75 los 43,25; muelas, a 20 los 44. Garbanzos, a 60 los 42; lentejas, a 25 los 43. Harina de 1.ª a 6,65 los 11,50; id. de segunda, a 6,25.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. - 5/20 s.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

-Nombrando ayudante de campo del capitán general de Baleares al teniente coronel de caballería D. Joaquín Rodríguez.

-Destinando al ministerio al teniente auditor D. Luis Cuenca.

-Idem a Regulares de Ceuta al teniente D. Luis Suárez.

-Idem a Regulares de Alhucemas a unas 200 clases y soldados de infantería.

-Circular creando dos depósitos de sementales en Baleares y Canarias con 16 hombres y 16 caballos que saldrán de los existentes en Salamanca, Vitoria, Badajoz y Granada.

-Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo a unos 500 jefes y oficiales de las distintas zonas, que resultaron heridos desde 22 de Agosto de 1922 a 31 de Enero de 1923.

-Confiriendo el empleo de sargento a tres cabos del regimiento del Serrallo por méritos contraídos en la defensa de Koba-Darsa.

-Resolviendo que los beneficios de la Real orden sobre denuncias de prófugos o desertores no es aplicable a la Marina de guerra.

Doble desgracia

Participan de Villaverde que el expreso de Alicante arrojó a dos individuos que se dirigían a tomar el tren llamado de los obreros, resultando uno de ellos muerto y otro gravemente herido.

Automóvil al mar

SAN SEBASTIÁN. -El armador D. Pedro Civiza, al poner en marcha un automóvil de su propiedad en el muelle de Pasajes, el coche retrocedió y cayó al mar, dando una vuelta de campana.

Se acudió en auxilio del señor Civiza, pero cuando se logró sacarle del agua había ya fallecido.

Hablando con Rodríguez Pedré

BARCELONA. -Un periodista ha interrogado al vocal del Directorio señor Rodríguez Pedré, el cual, entre otras cosas, ha dicho que sabe, pero no oficialmente, sino por cartas particulares recibidas del marqués de Estella, que éste, si las cosas van como ahora, piensa estar en Madrid para el día de Reyes.

-Luego iban así las cosas también en Marruecos? -preguntó el periodista.

-No pueden ir mejor, no lo dude -ha contestado el señor Rodríguez Pedré; si no, el general Primo de Rivera no dejaría aquello. Yo creo que pasará unos días en la Península y volverá de nuevo a Marruecos.

En cuanto a la situación en Marruecos, ha dicho que el Directorio la considera de una manera francamente optimista.

-Todo va muy bien, y estoy seguro -ha añadido- de que el marqués de Estella lo dejará ahora arreglado. Tan satisfactorias son las noticias que tenemos, que en cuanto quede afinada la nueva línea puede decirse que estará definitivamente resuelto el problema de Marruecos. Luego vendrá la cuestión de las plazas que han de guarnecer aquella línea, que, como ya se ha dicho, estarán integradas exclusivamente por indígenas y voluntarios, y lástima que no esté todo esto ya ultimado, porque entonces precipitaríamos probablemente los acontecimientos.

Ha dicho después, contestando a otra pregunta, que todos los rumores que circulan respecto a cambios políticos son pura fantasía, y que también lo son los que afirman la proximidad de un Gobierno semicivil o integrado únicamente por elementos civiles.

-Estaremos en el Gobierno todo el tiempo necesario -ha terminado diciendo- esperando que el nuevo partido de Unión Patriótica esté en condiciones de encargarse del Poder. No deseamos que pasen los días para vincularnos una función que no es la nuestra; pero tampoco podemos abandonar el Poder para entregarlo a elementos que todavía no tienen la debida preparación.

De Barcelona

BARCELONA. -Con motivo de la desaparición de una niña de tres años en Castertellsol, la guardia civil ha detenido a un muchacho de 17 años, que amenazó a los padres de la criatura por negarle trabajo.

Negó su participación en el hecho, pero se confesó autor de numerosos robos.

-La Prensa comenta que la célebre

actriz Rosario Pino se encuentre en una apurada situación económica, y que por esta causa tenga que disolver la compañía que había formado para realizar una tournée por Cataluña.

Dícese que en breve se dará una función benéfica para mejorar su situación.

El Estatuto municipal

En virtud de gestiones realizadas por el alcalde de Madrid, para que sea modificado el artículo 347 del Estatuto municipal que se refiere a los impuestos especiales, ha recibido un telegrama del señor Calvo Sotelo anunciando que se aclarará por Real orden.

Escasea el pescado

El gobernador civil se lamenta de la escasez de pescado que se nota estos días y lo atribuye a la confluencia de los pescaderos para aumentar el precio.

MENCHETA.

Isidro Plaza Banquero

Horas de oficina: de nueve a trece

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera) como así bien retiraron y se halla cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni adelantadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido.

Burgos 5 de Agosto de 1924.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias . 3'50 por 100

En libretas con preaviso . 4 » »

En Bonos vencimiento

fijo 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro. - Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales. - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo. - Prestamos a los labradores. - Créditos y cuentas de crédito. - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ

OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados.

Para informes, reglamento, etc., al director: Espoñón, 53, principal, o en Correos, Negociado Giro Postal.

Preparación para auxiliares femeninas.



CARLOS OTERO

Huerto del Rey, 20, 3.º - Burgos

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

SEGUROS DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

La Circuncisión del Señor. - Santos Basilio y Justino.

Cultos:

Catedral. - Día primero de año, la Circuncisión del Señor.

A las nueve y media procesión doble mayor, en la que todos los prebendados irán revestidos de capa pluvial.

A continuación misa solemne, cantándose la de Pastorela, de maestro Hernández.

Adoraciones. - Cuarenta Horas en los días 1, 2 y 3 de Enero.

A las diez, se expondrá Su Divina Majestad, y a continuación misa cantada.

A las cinco de la tarde, el ejercicio, que consistirá en la estación al Santísimo, trisagio, sermón que predicará:

Día 1. - Muy ilustre señor don Rafael Centenera.

Día 2. - Reverendo Padre Alfredo de Jesús Crucificado, C. D.

Día 3. - Muy ilustre señor don Lorenzo Abad.

A continuación se cantará un motete al Santísimo, y después será la reserva, terminando con la adoración al Niño Jesús.

Reparadoras del S. C. de Jesús. - Mañana se inaugurará la nueva capilla, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, a las cuatro de la tarde, en que se tendrá la bendición de aquella, altar e imagen, exponiéndose a continuación Su Divina Majestad, y predicando el muy ilustre señor magistrado de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey). - Octavario que dedican al Nacimiento del Niño Jesús.

Mañana, a las cinco y media, se expondrá Su Divina Majestad; después del santo rosario, empezará el octavario con el ejercicio del día; luego habrá adoración del Niño, cantándose villancicos por las señoras laumnas del Colegio, yéndose con la bendición del Santísimo.

Todos los días continuará el octavario a la misma hora.

Jueves Eucarísticas. - Por la mañana, a las ocho, comunión en las Iglesias de los Padres Capuchinos, Padres Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la Iglesia de San Gil.

Merced. - Octavario al Niño Jesús, a las seis de la tarde.

Orador: R. P. Joaquín Pérez Platero. - Día 1.º de Enero, la Circuncisión del Señor, fiesta litúrgica de la Compañía de Jesús.

A las once, misa solemne. - Congregación Mariana.

Mañana tendrá misa de comunión general a las ocho y media.

Carmen. - Octavario del Niño Jesús a las seis de la tarde.

Adoración Nocturna. - En la noche del 31 del actual celebrará la solemne vigilia, con asistencia obligatoria de toda la Sección, esperando concurran acompañados de sus familias y amigos, teniendo en cuenta pueden lucrarse del insigne privilegio concedido a la Adoración Nocturna, Española por S. S. Pío X, prorrogado por sus sucesores.

Dará principio a las once, y a las doce será la misa solemne.

HACIENDA

Licenciamientos para mañana: Don Ignacio Miquel y administrador de Loterías de Belorado.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio. - Real decreto disponiendo que la inspección de vehículos automóviles y la verificación de sus aparatos taxímetros corresponden al ministerio del Trabajo y se ejercerá por los ingenieros inspectores de automóviles.

Gobierno civil. - Dando cuenta de la recogida de una cabra.

Autorizando al alcalde de Canicosa de la Sierra para emplear la estricnina contra los animales dañinos, del 1 al 15 de Enero.

Junta provincial de Abastos. - Circular recordando a los alcaldes la obligación que se hallan de remitir relaciones juradas de las existencias y consumo de trigo.

Acuerdos municipales (Villarcayo). - Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 2 de Febrero se celebrarán en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia las siguientes subastas de reparación del firme de las carreteras que se mencionan:

Kilómetros 55 al 68 de la de Burgos a Soria; presupuesto 95.868'39 pesetas.

Kilómetros 29 al 42 de la de Burgos a Melgar de Fernamental; presupuesto 99.816'43.

Kilómetros 294 al 303 de la de Madrid a Francia; presupuesto 197.648'48.

Kilómetros 1 al 16 de la de Mercañillo a Arciniega; presupuesto 111.256'06.

Vacantes

Médico titular de Castillo del Val y sus agregados, con 1.500 pesetas anuales. Término: 30 días.

Registro civil

Defunciones. - Isabel de la Parte Hornillos, de Burgos, dos años, Arrabal de San Esteban, 13; Mariano Abad Antón, de Quintanar de la Sierra, dos meses y medio, Casa Provincial.

Nacimientos. - Dolores Espinosa Carasa, Rosario Ranilla Martín, Julia Peña Ortega.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. - A las ocho de la mañana, 693'7; a las cinco de la tarde, 694'0.

Temperaturas. - Máxima sombra, 3'0; mínima sombra, 0'2 bajo 0.

Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, S.

EXTRAVÍO de una perra Setter negra, con manchas rojas encima de los ojos; atende por Fani. Se gratificará en Hotel Universal.

SE DESEA maestra para dar lecciones a dos niñas, con nociones de solfeo. Avellanos, 3, 3.º, derecha. Informarán.

EXTRAORDINARIA liquidación por balance, ofrece a su selecta clientela la gran Casa de Saldos «San Pablo», de pieles para confección y bichos, artículos de punto, ropas confeccionadas, juguetería, guantes y quincalla, calle de San Pablo, esquina Miranda.

ALMONEDA o liquidación de la carpintería de Felix Pérez, Vitoria, 14, Mesas, roperos, azufradores, bandejas, altar y mesa y muchas más cosas, como madera. Horas para verlo: de diez a una y de dos y media a seis, en los días 31, 1 y 2, por necesitar el local para meter un coche de línea.

HERRERO, muy práctico en maquinaria agrícola, formal y con conocimientos verdaderamente de los labradores, se necesita. Indult pretender de no reunirse esas condiciones. Solicitudes, precisamente por escrito y con referencias a Lucas González, Alareros, 3.

SE HALLA vacante el puesto de parada de Atapuerca. Para tratar, con D. Eusebio Cerda, alcalde de dicho pueblo.

AMA DE CRÍA, se necesita para criar en su casa. Informes, Paulino Díez, en Mercedes.

TRASPASO de un taller de ebanistería y carpintería, con varios muebles construidos y enseres, que da bastantes rendimientos anuales, por dedicarse su dueño a otro negocio. Fernán-González, 1.

SE VENDE máquina Singer, buena central industrial, seminueva. Avellanos, 9, tercer.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para casa de los padres. Informar a Valeriano Gil, Fernán-González, 29, 1.º.

«Los dos chauffeurs»

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

El servicio de más confianza.

Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs»

TELEFONO 498

Acumuladores Exide

Los de Mayor Duración

AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.

Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34. Teléfono 498. - Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Las personas que piensan construir

deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., etc., en la

NUEVA CERAMICA

«El Castillo de Campos»

que dispone de grandes existencias, de esmerada calidad y las cede a precios económicos

UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.)

Mayor Principal, 25. - Palencia

Muy en breve, depósito en Burgos:

Camino de la estación y Barrio Gimeno

(frente a la Fábrica del Gas)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

MUEBLES Alcalde y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de somiers metálicos.

¡No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta:

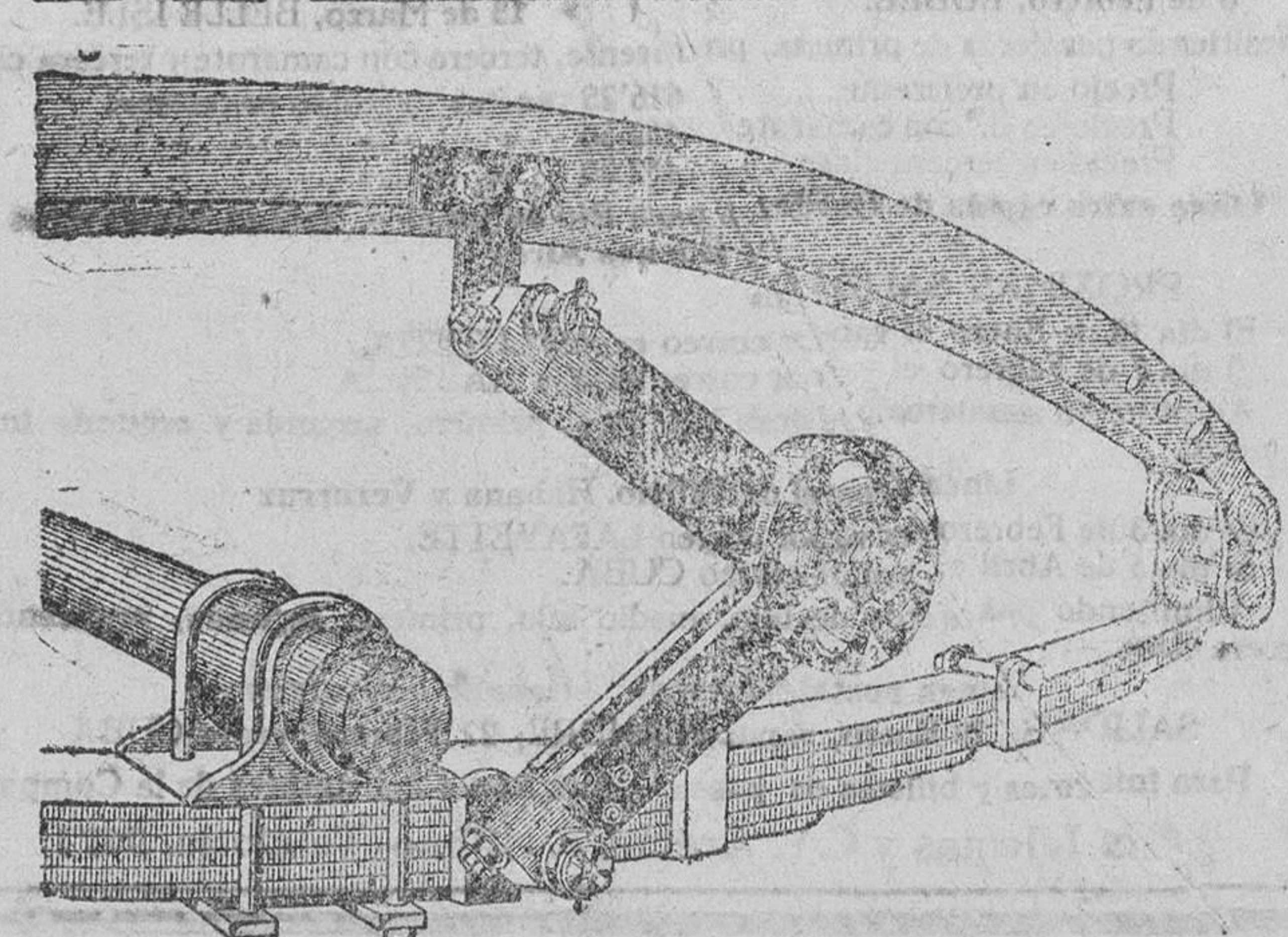
Duque de la Victoria, 10

(artes Plaza del Arzobispo)

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Almirante, 19, Madrid, apartado, 6.

Amortiguador de choques



TRANSFORMA LAS CARRETERAS EN BULEVAR

REGULARIZA los movimientos del muelle. - SUAVIZA las vibraciones producidas por los baches y prominencias de las carreteras. - ABSORBE los choques.

AUMENTA el confort.

Representante exclusivo para esta provincia:

GARAGE MODERNO. - Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

Teléfono 491 18

En este Instituto se trata todo género de Afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPACHO.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale a farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espoñón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 25.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz. - Puebla, 2, 1.º, izquierda

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4. Teléfono núm 244

(junto al Circulo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección. - Masaje eléctrico a rayos violeta. - Chamuscador eléctrico para el pelo. - Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Gran liquidación por reforma de local

Próxima la apertura de la calle de la Moneda, he pensado hacer reforma en el local sito en dicha calle, y por tal motivo, ofrezco al público todas las existencias a precios muy reducidos.

Visite usted esta casa antes de efectuar sus compras y economizará dinero.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES Tejidos y confecciones
PRECIO FIJO VERDAD

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO
(frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

C. las Marillimas y Francesas

Transatlántico y Sub-Atlántico y 3.ªs Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y a bordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Enero, AURIGNY. / Día 18 de Febrero, GROIX
Día 18 de Enero, CEYLAN. / Día 8 de Marzo, OUESANT.
Día 8 de Febrero, EUBEE. / Día 18 de Marzo, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera con camarote y tercera clase.
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos
Precio en 3.ª con camarote 482'50
Precio en tercera clase 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 10 de Enero el vapor correo expreso LUTETIA.
El día 7 de Febrero el vapor correo expreso MASSILLA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 3 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

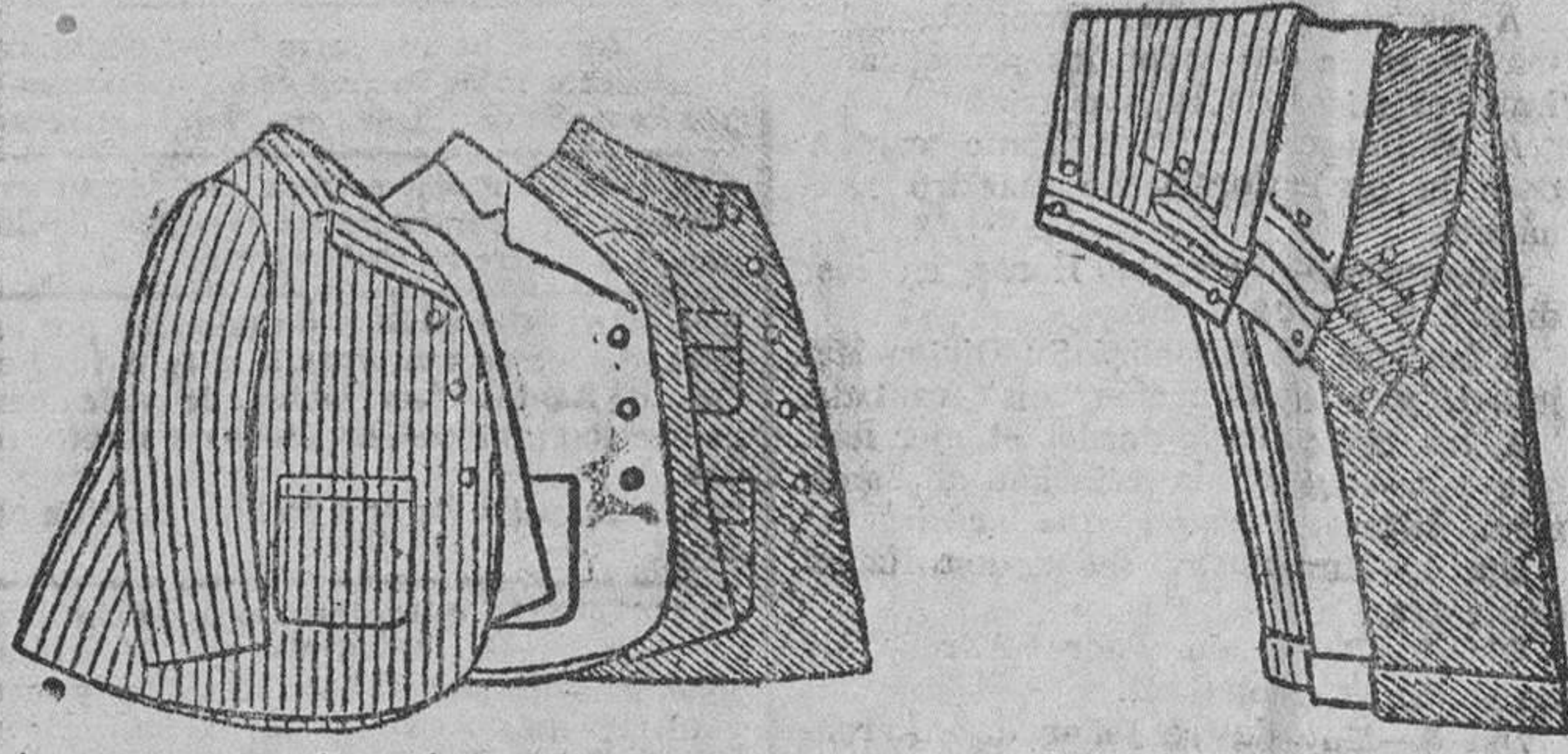
SALIDAS: 22 Enero, vapor FLANDRE; 22 Febrero vapor CUBA

Para info. y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía de Seguros y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lata-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Americanas sueltas, de paño y pana, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas

Pantalones sueltos, diversidad de clases, a 10, 11, 14, 15, 20, 25 y 30 pesetas



Cascos y pasamontañas de lana, a 4, 5 y 6 pesetas



Midiassport a 3'50, 4, 5, 6 y 7 pts.



Guantes piel, a 6, 7, 8 y 9 pesetas

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.
Cortes de cojón, cuti sacinado, a 8'90.
Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
Toallas felpa, a 0'60.
Ligas, a 0'50.
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
Corsés faja, garantizados, a 4'50.
Idem seda y nedalina, a 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, a 0'45.
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
Bufandas pirneo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'50.
Hay muchos artículos más, imposible de detallar, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)

Pi y Margall, 12. - MADRID

Representante en Burgos:

- Viuda de F. Alcalde -

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1867

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial:

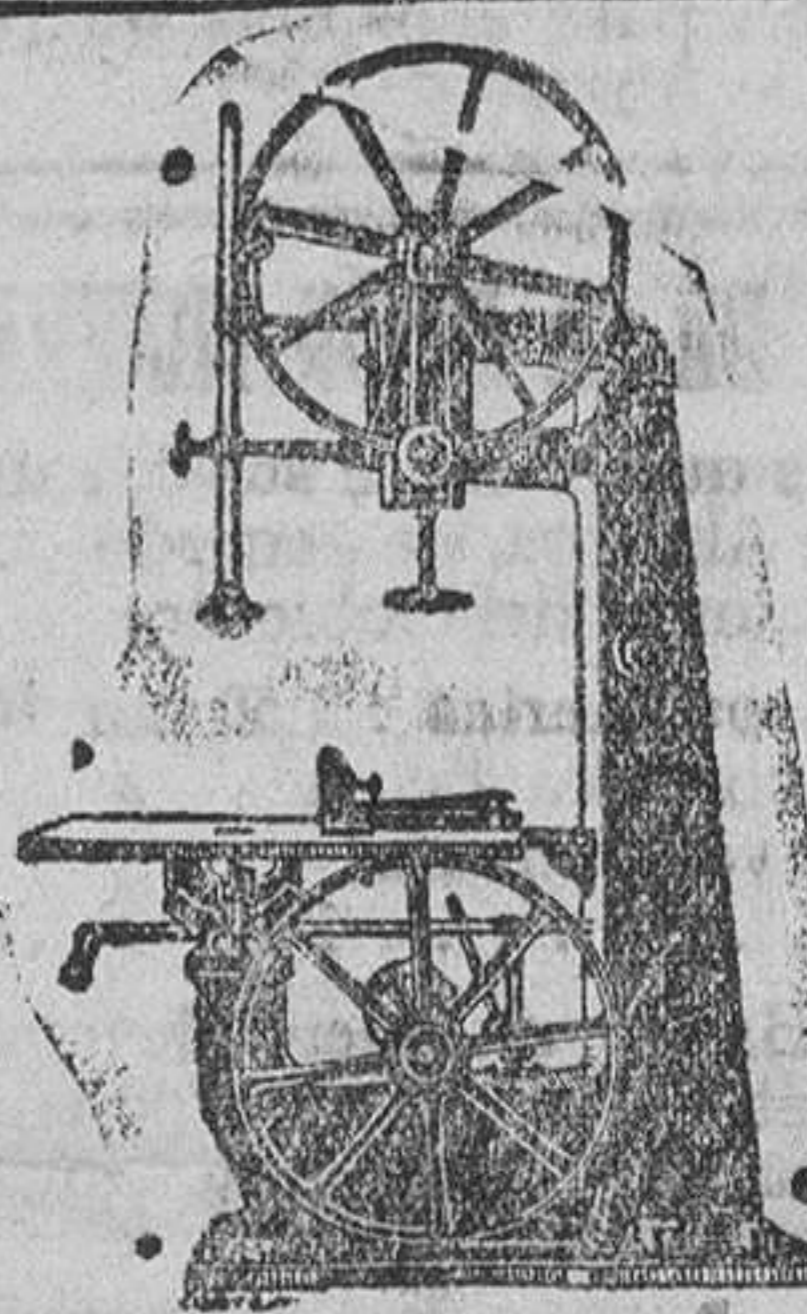
LENCERIA, 20, 2.ª - BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gan Vía). - MADRID.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA



Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupias. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

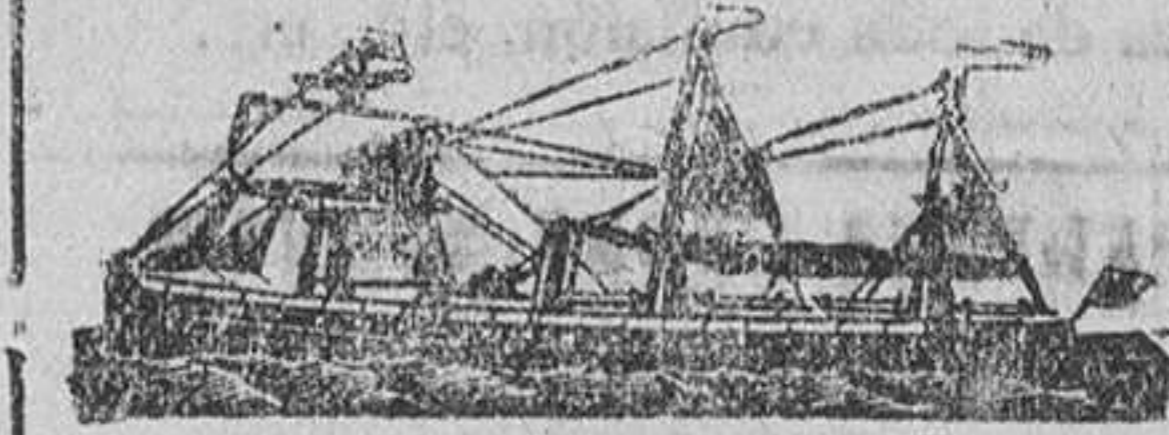
Motores "Campbell"

Los motores más baratos, no son los que menos pesetas cuestan, sino los que menos consumen, los de más duración, los que menos reparaciones necesitan, los de menos gastos de administración y entretenimiento.

Estas condiciones solo las tiene el motor «Campbell», de arranque en frío, para aceites pesados, gas pobre y gas del alumbrado.

Si le interesan pida referencias gratis y vea funcionar alguno en Saldaña de Burgos, Maquinaria Agrícola, o alguno de los que hay instalados en esta provincia.

- Compañía del Pacífico -



VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile

El día 25 de Enero saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

OROYA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio para la Habana en tercera clase. Pesetas 549'50, incluido impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán: el día 8 de Febrero, el vapor ORIANA; el 22 de Febrero, el vapor ORCOMA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y a billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6. - Teléfono 41

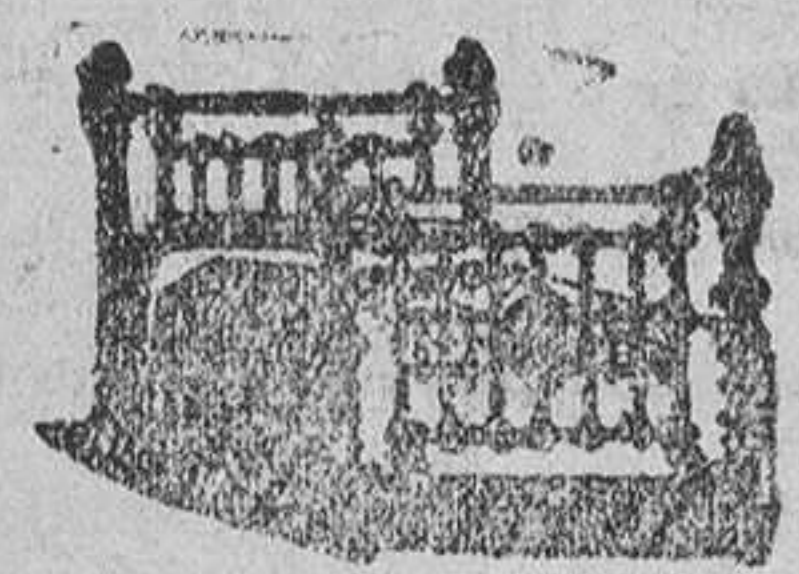
¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 4 Enero	Bilbao... 27 Enero
Santander... 5 »	Santander... 28 »
Gijón... 6 »	Gijón... 29 »
Coruña... 7 »	Coruña... 30 »
Vigo... 8 »	Vigo... 31 »
Bilbao... 17 Febrero	Bilbao... 10 Marzo
Santander... 18 »	Santander... 11 »
Gijón... 19 »	Gijón... 12 »
Coruña... 20 »	Coruña... 13 »
Vigo... 21 »	Vigo... 14 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 552'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Folleto del DIARIO DE BURGOS (24)

Los Siete Infantes de Lara

...y le suplicase tuviese a bien perdonarle si tardaba un tanto; y puesto que vosotros, mis nobles señores, acompañáis a nuestro noble hermano, este mensajero se hace extensivo también a vosotros.

Después de esto, el mayordomo se inclinó profundamente y salió.

Los infantes se miraron con extrañeza, pero aún no habían tenido tiempo de decirse una sola palabra, cuando se levantó un tapiz y se presentó Ruy Velázquez con el rostro radiante de alegría, acompañado de Alvar Sánchez, que no se mostraba tan placentero.

—¡Oh! ¡bien venidos seáis, mis hermanos, mis valientes sobrinos!—dijo, estrechándoles con efusión las manos a uno después de otro—; en verdad que yo sentía un gran placer sabiendo que me acompañaría a la comida mi amado

sobrino Gonzalo; pero este placer se multiplica al ver que me acompañaréis todos, y sería colmado, si con vosotros hubiera venido mi noble cuñado el conde Gonzalo Gústios y mi querida hermana doña Sancha.

En vano Diego quiso encontrar doblez en la palabra o en la mirada de Ruy Velázquez, que en aquel momento no representaba otra cosa que la franca satisfacción de un hombre que ama a sus parientes, y que se encuentra entre ellos.

Esto, sin embargo, en vez de hacerle perder su prevención, la aumentó, y le hizo contestar con acento cerimonioso:

—Por cierto, señor, que al abusar de vos, no esperábamos menos de vuestra noble cortesía, y habiendo venido a Burgos en seguimiento de Gonzalo, hemos creído que si teníamos un placer en tener a vuestro lado por algunas horas a uno de vuestros sobrinos, este placer sería mayor si los teníamos a todos.

Ruy Velázquez contestó alegremente a Diego, pero éste sorprendió al mismo tiempo una mirada de lobo en los ojos de Alvar Sánchez.

—Vamos, sobrinos, vamos; ya veo asombrado tras aquel tapiz la cabeza de mi maestralesa Ruy Pérez, que sin duda

viene a decirnos que la comida nos espera. Vamos, pues; sólo tendréis que con nosotros a nuestro paciente Alvar Sánchez, que está harto triste y ha menester de una alegre compañía.

Entretanto atravesaban algunas cámaras.

—Creo, Alvar Sánchez, —dijo con cierto tonillo de intención Ruy González, que hoy os habéis levantado con desgracia; vuestro pláco con el caballero feo que quiso dar tan buena cuenta de vos y de mi hermano Gonzalo en la Fuente de los Almendros, es ya uno de esos lances que contrarian, que incomodan, que irritan... ¿Os ha sucedido alguna otra desgracia?

Había dicho con tal naturalidad las anteriores palabras Ruy González, que Alvar Sánchez, miserable y cobarde por índole, adular y bajo cuando no podía ser dominador ominoso, contestó:

—En verdad, primos, que hay días desgraciados; a más del lance de esta mañana...

—¿Os ha sucedido un nuevo disgusto?

—dijo Diego.

—Sí, pardiez... figuraros que yo amaba a una dama, de quien si no era amante esperaba hacer mi esposa; pues bien, esa dama ha desaparecido de su casa

de anoche a hoy, huyendo sin duda con un amante más afortunado.

Diego se vió obligado a contener con una severa mirada a Gonzalo, de cuya boca salía ya una dura contestación a Alvar Sánchez.

—Y bien—, dijo Diego, creo que esa dama os ha hecho una singular merced en huir a tiempo; mucho peor hubiera sido que esa escapatoria se hubiera efectuado después de ser vuestra esposa.

—Eso hubiera sido asunto de tenerse las manos de sangre... cuando ahora sólo es cosa, mirada a sangre fría, de alegrarse... y estád seguros, primos míos, que antes de mucho estaré completamente alegre y satisfecho.

Diego volvió a ver de nuevo una mirada lúgubre en los ojos de Alvar Sánchez, y tembló, no por sí, sino por sus hermanos; para él era cosa segura que Alvar Sánchez estaba en el secreto del envenenamiento proyectado por Ruy Velázquez, y sentía una mortal inquietud, hija del temor de que el antídoto no fuese bastante eficaz para neutralizar la acción del tósigo. Pero ya estaban sentados a la mesa; el capellán de Ruy Velázquez había bendecido los manjares; y no había medio de retroceder, sino provocando una situación ridícula, pues

to que no había pruebas de las intenciones de Ruy Velázquez.

Nunca fueron ni más valientes, ni más serenos los siete infantes. Ignoraban a cada plato que se les servía si contenía la pócima mortal, y sin embargo comían de él descuidadamente, y bebían, reían y charlaban con una alegría, que para el que hubiera conocido el estado de sus espíritus, hubiera parecido horrible. Hasta el taciturno y misántropo Siero se mostraba charlatán y decididor, y bebía contra su costumbre de una manera desmesurada.

Y cada uno de aquellos generosos manchegos tenía el alma transida de terror, no por su peligro propio, sino por el de sus hermanos; y todos miraban, disimulando su ansiedad, a Gonzalo, a quien amaban todos tiernamente, y que era el único que se mostraba un tanto contrariado y sombrío.

Concluyese ya bien entrada la tarde la comida, se levantaron los comensales y se trasladaron de nuevo a la recámara de Ruy Velázquez, que se mostraba satisfecho, en tanto que Alvar Sánchez no podía disimular su negro humor.

—Ahora bien, sobrinos míos—, dijo Ruy Velázquez haciendo adelantar un paje con una batea de plata cubierta

con un paño de brocado; acéplad estas bandas y preseas con que espero que os presentaréis dentro de tres días en Burgos en la fiesta de mis bodas, acompañados de vuestra madre.

—¡De vuestras bodas!—exclamó Diego con la extrañeza natural de quien recibe una noticia de tanto bulto.

Ruy Velázquez mandó al paje que dejase la batea sobre una mesa y que se retirase, y dirigiéndose a sus sobrinos, después de haberse sentado en un sillón y de haberles invitado a que se sentasen en torno suyo, les dijo:

—¡Hace mucho tiempo que yo amaba con toda mi alma a una ilustre dama parienta vuestra.

—¡Parienta nuestra!—exclamó sin poderse contener Ruy González.

—¡Sí, por Dios!; a la hermosa, a la noble doña Lambra Sánchez.

Ruy Velázquez miró intencionalmente a Gonzalo, pero ni un sólo músculo del apesadado semblante del joven se contrajo.

—La amaba—, continuó Ruy Velázquez—pero sólo había alcanzado vagas esperanzas, palabras ambiguas... nada en fin; y, admirad los caprichos mujeriegos, sobrinos; esa mañana fui agradablemente sorprendido, cuando aún estaba en el le-